



RESOLUCIÓN No. 348
(05 de Mayo de 2026)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO”

La jefe de la Oficina Jurídica del Municipio de Apartadó, en cumplimiento a lo dispuesto en el Manual de Funciones y Manual de Contratación de la entidad y

CONSIDERANDO

Que el Municipio de Apartadó suscribió el CONTRATO NRO. 333, aprobado en la plataforma del SECOP II el 30 el abril de 2026 con MUNDO LOGISTICO DE SOLUCIONES S.A.S. con NIT 901.724.312-9 representada legalmente por CARLOS ALBERTO GARCÍA PÉREZ identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 72.239.463 expedida en Barranquilla, cuyo objeto es el “SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LA EJECUCIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE SE REALICEN DESDE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL”.

Que el inciso segundo del art. 41 de la ley 80 de 1993 establece como requisito de ejecución de los contratos estatales la aprobación de la garantía.

Que el contratista publicó en la plataforma del SECOP II el 04 de Mayo de 2026, y la oficina jurídica aprobó mediante acto administrativo el 05 de Mayo de 2026, la póliza de cumplimiento N° 595-47-994000004797 anexo 1, expedida el 30 de abril de 2026.

Que, para tal efecto el contratista presenta la póliza N° 595-47-994000004797 anexo 1, expedida el 30 de abril de 2026, por Aseguradora Solidaria de Colombia, y constituida con MUNDO LOGISTICO DE SOLUCIONES S.A.S., en la cual se observa:

Estipulaciones contractuales	Características póliza
Tomador: MUNDO LOGISTICO DE SOLUCIONES S.A.S.	Tomador: MUNDO LOGISTICO DE SOLUCIONES S.A.S.
Asegurado: Municipio de Apartadó	Asegurado: Municipio de Apartadó
Suscripción aseguradora	SI ☒ NO ☐
AMPAROS	AMPAROS
Amparo de: CUMPLIMIENTO Monto a asegurar: 10% Duración seguro: <u>Termino de ejecución del contrato y seis (6) meses más.</u>	Amparo de: CUMPLIMIENTO Monto a asegurar: \$7.800.000,00 Duración seguro: <u>30/04/2026 AL 30/04/2027</u>
Amparo de: CALIDAD DEL SERVICIO Monto a asegurar: 10% Duración seguro: <u>Termino de ejecución del contrato y seis (6) meses más.</u>	Amparo de: CALIDAD DEL SERVICIO Monto a asegurar: \$7.800.000,0 Duración seguro: <u>30/04/2026 AL 30/04/2027</u>
Amparo de: PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES DE PERSONAL Monto a asegurar: 10% Duración seguro: <u>Termino de la vigencia del contrato y tres (03) años más.</u>	Amparo de: PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES DE PERSONAL Monto a asegurar: \$7.800.000,0 Duración seguro: <u>30/04/2026 AL 30/10/2029</u>

Que, analizadas las anteriores características con las que fueron expedidas la póliza en mención, encuentra esta oficina que cumple con las exigencias establecidas para el amparo





con respecto a la póliza N° 595-47-994000004797 anexo 1, expedida el 30 de abril de 2026, por Aseguradora Solidaria de Colombia, y constituida con MUNDO LOGISTICO DE SOLUCIONES S.A.S.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Apruébese la garantía única de cumplimiento, N° 595-47-994000004797 anexo 1, expedida el 30 de abril de 2026, por Aseguradora Solidaria de Colombia, y constituida con MUNDO LOGISTICO DE SOLUCIONES S.A.S. con NIT 901.724.312-9 representada legalmente por CARLOS ALBERTO GARCÍA PÉREZ identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 72.239.463 expedida en Barranquilla, de conformidad con la parte motiva de esta providencia.

ARTÍCULO SEGUNDO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Apartadó a los cinco (05) días del mes de Mayo de dos mil veintiséis (2026).


LUIS ALFREDO SEÑA BOHORQUEZ
Jefe Oficina Jurídica

Proyectó: Tatiana Betancur Carvajal
Apoyo en contratación: 



MODULO



Consultor Póliza



Salir

Número de póliza:	994000004797	Número de anexo:	0
Agencia:	SEAS URABA SEGUROS	Ramo:	CUMP. ENT. ESTATALES
Asegurado / Beneficiario:	MUNICIPIO DE APARTADO		
Tomador / Garantizado:	MUNDO LOGISTICO DE SOLUCIONES SAS		

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
CUMPLIMIENTO	jueves, 30 de abril de 2026	viernes, 30 de abril de 2027	\$7,800,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	jueves, 30 de abril de 2026	viernes, 30 de abril de 2027	\$7,800,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	jueves, 30 de abril de 2026	martes, 30 de octubre de 2029	\$7,800,000.00

[Nueva Consulta](#)[Visualizar PDF](#)



MODULO



Consultar Póliza



Salir

Número de póliza: 994000004797

Número de anexo: 1

Agencia: SEAS URABA SEGUROS

Ramo: CUMP. ENT. ESTATALES

Asegurado / Beneficiario: MUNICIPIO DE APARTADÓ

Tomador / Garantizado: MUNDO LOGISTICO DE SOLUCIONES SAS

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
CALIDAD DEL SERVICIO	jueves, 30 de abril de 2026	viernes, 30 de abril de 2027	\$7.800.000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	jueves, 30 de abril de 2026	martes, 30 de octubre de 2029	\$7.800.000.00

Nueva Consulta

Visualizar PDF

ALCALDÍA DE APARTADÓ



NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS 5950155209

PÓLIZA No: 595-47-994000004797 ANEXO: 1

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS URABA SEGUROS

COD. AGENCIA: 595 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: MODIFICACION

TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

DIA MES AÑO 04 05 2026 FECHA DE EXPEDICIÓN DIA MES AÑO 04 05 2026 FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: MUNDO LOGISTICO DE SOLUCIONES SAS

IDENTIFICACIÓN: NIT 901.724.312-9

DIRECCIÓN: CR 105 B 95 A 18 OF 201 BRR NUEVO APARTADO CIUDAD: MEDELLÍN, ANTIOQUIA

TELÉFONO: 3146149344

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE APARTADO

IDENTIFICACIÓN: NIT 890.980.095-2

BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE APARTADO

IDENTIFICACIÓN: NIT 890.980.095-2

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.

DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CONTRATO			
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	30/04/2026	30/10/2029	7,800,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	30/04/2026	30/04/2027	7,800,000.00

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS..

BENEFICIARIOS NIT 890980095 - MUNICIPIO DE APARTADO

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS..

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 333-2026, DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2026 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LA EJECUCIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE SE REALICEN DESDE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL.

CONDICIONADO GENERAL: 21/03/2018-1502-P-05-PATRI-CL-SUSP-09-DOOI

NOTA TÉCNICA: 15/08/2017-1502-NT-P-05-P020817005018000

OBSERVACIÓN

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA VIGENCIAS DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO 333-2026.

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ *****0.00	VALOR PRIMA: \$ *****0	GASTOS EXPEDICION: \$ *****0.00	IVA: \$ *****0	TOTAL A PAGAR: \$ *****0
-------------------------------------	------------------------	---------------------------------	----------------	--------------------------

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
SOLUCIONES INTEGRALES Y & L LTDA	9665	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDELIGOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA VÍO SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/itogin

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN, DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIEN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/politica-de-privacidad.aspx>

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx> Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB <https://www.aseguradorasolidaria.com.co>, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS"

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)00000000007000595015520

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

CBD125780E0AF97A5C

Defensor del Consumidor Financiero - Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - Defensor del Consumidor Financiero - Suplente: José Guillermo Peña González Dirección: Av 19 # 114 - 09 oficina 502 Bogotá - Teléfonos: (801) 213 13 70 - 213 13 22 - Celular: 321 924 04 79 - 323 232 29 34 - Correo electrónico: contacto@pgabogados.com Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m. Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web: <https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site/1/General/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025F.pdf>

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS URABA SEGUROS COD. AGENCIA: 595 RAMO: 47 No PÓLIZA: 994000004797 ANEXO: 1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:	MUNDO LOGISTICO DE SOLUCIONES SAS	IDENTIFICACIÓN:	NIT	901.724.312-9
ASEGURADO:	MUNICIPIO DE APARTADO	IDENTIFICACIÓN:	NIT	890.980.095-2
BENEFICIARIO:	MUNICIPIO DE APARTADO	IDENTIFICACIÓN:	NIT	890.980.095-2

TEXTO ITEM 1

CLAUSULA NOVENA: GARANTIAS:
CUMPLIMIENTO: (10%) DEL VALOR DEL CONTRATO, CON UNA VIGENCIA IGUAL AL TERMINO DEL CONTRATO Y SEIS (06) MESES MAS.
CALIDAD DEL SERVICIO: (10%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO CON VIGENCIA IGUAL AL TERMINO DE DURACION DE ESTE Y SEIS (06) MESES MAS.
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES DE PERSONAL: (10%) DEBERA EXTENDERSE POR EL TERMINO DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y TRES (3) ANOS MAS.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN EN VIGOR.

CLIENTE

NÚMERO ELECTRÓNICO
PARA PAGOS
5950155209

PÓLIZA No: 595-47-994000004797 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS URABA SEGUROS

COD. AGENCIA: 595 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION

TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

DIA MES AÑO
30 04 2026
FECHA DE EXPEDICIÓN

DIA MES AÑO
30 04 2026
FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: MUNDO LOGISTICO DE SOLUCIONES SAS

IDENTIFICACIÓN: NIT 901.724.312-9

DIRECCIÓN: CR 105 B 95 A 18 OF 201 BRR NUEVO APARTADO

CIUDAD: MEDELLÍN, ANTIOQUIA

TELÉFONO: 3146149344

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE APARTADO

IDENTIFICACIÓN: NIT 890.980.095-2

BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE APARTADO

IDENTIFICACIÓN: NIT 890.980.095-2

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.

DESCRIPCION AMPAROS

VIGENCIA DESDE VIGENCIA HASTA

SUMA ASEGURADA

CONTRATO			
CUMPLIMIENTO	30/04/2026	30/04/2027	7,800,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	30/04/2026	30/04/2027	7,800,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	30/04/2026	30/10/2029	7,800,000.00

BENEFICIARIOS

NIT 890980095 - MUNICIPIO DE APARTADO

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 333-2026, DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2026 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LA EJECUCIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE SE REALICEN DESDE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL.

CONDICIONADO GENERAL: 21/03/2018-1502-P-05-PATRI-CL-SUSP-09-DOOI
NOTA TÉCNICA: 15/08/2017-1502-NT-P-05-P020817005018000

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
\$ ****23,400,000.00	\$ *****171,728	\$ ****11,000.00	\$ *****34,718	\$ *****217,447

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
SOLUCIONES INTEGRALES Y & L LTDA	9665	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDELIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/klglin

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN, DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/politica-de-privacidad.aspx>

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx> Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB <https://www.aseguradorasolidaria.com.co>, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)00000000007000595015520

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá
CBD125780E0AF97C5F

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – Teléfonos: (601) 213 13 70 – 213 13 22 - Celular: 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - Correo electrónico: contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m. Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
<https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site/General/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025F.pdf>